

**SESION DE H. AYUNTAMIENTO  
DE EL ARENAL, JALISCO  
2015-2018**

**ACTA No. 22**

**CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2017**

Acta número VEINTIDOS de Sesión del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015-2018 celebrada el día 26 (Veintiséis) de Abril del 2017 (dos mil diecisiete) a las 18:00 (dieciocho) horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, reunidos el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Presidente del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco del año 2017.

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Bienvenidos compañeros regidores, le instruyo al Señor Secretario del Ayuntamiento, que pase lista de asistencia para iniciar con la sesión.

#### **I.- PUNTO NÚMERO UNO.**

#### **LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En el orden del día, Lic. José Nieves Núñez Flores, en su calidad de Secretario General, procede a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara, *presente*, Regidora Lic. Claudia Marisol Olague Méndez, *presente*, Regidor C. Hilario Vizcaíno Hernández, *presente*, Regidora Lic. Marisela Cid Rivera, *presente*, Regidor C. Maurilio Sandoval Huizar, *presente*, Regidora C. Alicia Castañeda Loreto, *presente*, Regidora Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González, *presente*, Regidor Lic. Julio Cardona Sigala, *presente*, Regidor Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, *presente*, Regidor Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, *presente*, Síndico Municipal Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, *presente*.

*En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum legal al estar presentes 11 de 11 munícipes, por lo que procede declararse "instalada la sesión".*

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** en el uso de la voz, existiendo quórum, se declara abierta esta Cuarta sesión ordinaria del año 2017 del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, correspondiente al día veintinueve de Marzo del año dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyo al Secretario General de este Ayuntamiento proceda a darle lectura.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2017, celebrada el día 29 de Marzo del 2017.
3. Aprobación de cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias del Ayuntamiento, emitidos y/o realizadas por la Hacienda Municipal del día 01 de enero al 31 de enero de 2017.

4. Autorización y en su caso aprobación para que nuestro Municipio de El Arenal, Jalisco, celebre con el Gobierno del Estado el Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos para la Implementación del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, de conformidad con los lineamientos publicados en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 11 del mes de marzo del 2017 dos mil diecisiete.
5. Aprobación de los gastos efectuados y suscripción de convenio con la empresa MAS ELECTROHIDRAULICA SA DE CV para la reparación de bomba del pozo de agua denominado "Centro de Huaxtla", ubicada en la calle Medina Ascencio de la Delegación de Huaxtla.
6. Aprobación para la compra de dos Kit de servicio de las 500 horas para las retroexcavadoras 1 y 2 de la Dirección de Obras Públicas.
7. Aprobación de la erogación de la cantidad de \$15,000.00 para apoyo de la tradicional fiesta "Quema de Judas", realizada el pasado 09 de Abril del año en curso.
8. Autorización para la erogación del 2% del costo total de diversas obras a realizarse, por concepto de la elaboración de sus respectivos Proyectos Ejecutivos con el C. Roberto Escobedo Rivas.
9. Información de la convocatoria para la elección del próximo Ombudsman del Estado de Jalisco.
10. Aprobación para la firma de renovación de convenio de prestación de servicios para el acopio y tratamiento final de la basura del municipio con el C. Juan Carlos Martínez Rojas, así como la erogación de \$64,960.00 (sesenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.) mensuales por seis meses.
11. Información de La aprobación de la minuta de Decreto número 26301/LXI/2017 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
12. Informe y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión formada para el análisis del pliego petitorio del C. Dario Guadalupe Chavira Olivares, respecto a la exposición "Arenal de mis Amores" en el Museo Interpretativo del paisaje Agavero.
13. Autorización para realizar los gastos de las escrituras públicas notariales del inmueble que fue regularizado y ubicado entre la Avenida Jesús Landeros y Calle Primero de Mayo por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).
14. Autorización para la erogación de recursos para la terminación del Centro de Salud de El Arenal por un monto de \$1'250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
15. Asuntos Generales.
16. Clausura de la Sesión.

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** en el uso de la voz, está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden día.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-**Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

## **II.- PUNTO NÚMERO DOS**

**LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2017.**

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** en el uso de la voz.- Someto a consideración de ustedes la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2017, celebrada el 29 de marzo de 2017, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra...

No observando quien desee hacer uso de la palabra, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la redacción del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2017 de Ayuntamiento celebrada el día 29 de Marzo de 2017.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-**Toda vez que se ha leído el acta de la Tercera Sesión ordinaria del año 2017 de Ayuntamiento celebrada el 29 de Marzo de 2017 y se ha aprobado la misma, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día.

## **III.- PUNTO NÚMERO TRES**

**APROBACIÓN DE CHEQUES Y TRANSFERENCIAS DE LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO, EMITIDOS Y/O REALIZADOS POR LA HACIENDA MUNICIPAL DEL DÍA 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2017.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** propongo al pleno del este Ayuntamiento la aprobación de los cheques y transferencias emitidos y realizados por la Hacienda municipal de las diferentes cuentas bancarias del periodo del 01 de Enero de 2017 al 31 de Enero de 2017, y que corresponden a los siguientes:

CHEQUES EXPEDIDOS DE LA CTA 0102108097 MUNICIPIO DE ARENAL, JAL. (GASTO CORRIENTE) POR ENERO 2017							
FECHA	No. CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO.	CONCEPTO
02-ene-17		CGO X CH. EXP. X DIC-2016	2.064.00		-2.064.00	COMISIONES	COMISION X CH. EXPEDIDOS X DIC-2016-
02-ene-17		CGO X IVA. X CH. EXP. X DIC-2016	330.24		-2.394.24	COMISIONES	IVA.COMISION X CH. EXPEDIDOS X DIC-2016-
02-ene-17		COMISION MINIMO FDOS BMERGOB SALDO MENOR	130.00		-2.524.24	COMISION X CH. EXPEDIDOS X DIC-2016-	
02-ene-17		IVA X COMISION MINIMO FDOS BMERGOB SALDO MENOR	20.80		-2.545.04	IVA.COMISION X CH. EXPEDIDOS X DIC-2016-	
03-ene-17	1823	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	4.680.00		-7.225.04	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR
03-ene-17	1824	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ MEJIA	1.000.00		-8.225.04	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR
03-ene-17	1825	RIGOBERTO OCAMPO VAZQUEZ	4.999.99		-13.225.03	SERV. FUNERARIO	PAGO DE FACTURA 122N
04-ene-17	1826	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	10.000.00		-23.225.03	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR
05-ene-17	1827	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ MEJIA	811.98		-24.037.01	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR
05-ene-17	1828	JULIO CARDONA SIGALA	35.000.00		-59.037.01	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
05-ene-17	1829	BLANCA ESTELA RUBIO RODRIGUEZ	19.290.00		-78.327.01		
05-ene-17	1830	SALVADOR DE LA MORA GONZALEZ	2.053.20		-80.380.21		PAGO DE FACTURA 294
05-ene-17	1831	ALMA PATRICIA ZUÑIGA CASTAÑEDA	10.000.00		-90.380.21	CAJA CHICA	CAJA CHICA
06-ene-17	1832	DARIO GUADALUPE CHAVIRA OLIVARES	2.000.00		-92.380.21	APOYO	PAGO CRONISTA MUNICIPAL X NOV Y DIC 2016
06-ene-17	1833	FERNANDO ALBERTO ROMERO BURGARA	11.100.00		-103.480.21	APOYO	APOYO ESCUELA BENITO JUAREZ MTTO DE, JA MISMA
09-ene-17	1834	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	1.000.00		-104.480.21	GTO COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
09-ene-17	1835	MARCELA CID RIVERA	40.000.00		-144.480.21	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
10-ene-17	1836	PRAFIER, SA DE CV	749.749.75		-894.229.96	ANTICIPO	ANTICIPO DEL 25% DE OBRA FACTURA 7813
10-ene-17	1837	ENRIQUE HERMOSILLO ARANA	4.000.00		-898.229.96		PRESTAMO A EMPLEADO
11-ene-17	1838	JOAQUIN GONZALEZ LARA	5.000.00		-903.229.96	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR
11-ene-17	1839	RENE FLORES PLASCENCIA	500.00		-903.729.96	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
11-ene-17	1840	GUILLERMO LOPEZ MAYORGA	1.000.00		-904.729.96	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
11-ene-17	1841	CARMEN DE LA TORRE HERNANDEZ	2.000.00		-906.729.96	APOYO	APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS
11-ene-17	1842	JUAN PABLO LUPERCIO ROSALES	6.501.62		-913.231.58		PAGO DE FACTURAS 45, 46, 47, 48
11-ene-17	1843	J. GUADALUPE RODRIGUEZ FLORES	5.022.80		-918.254.38		PAGO FACTURA FOF, FBF
11-ene-17	1844	JOSE DE JESUS CARLOS ESPARZA	4.640.00		-922.894.38		PAGO DE FACTURA 71
11-ene-17	1845	EMILIANO GONZALEZ RIVERA	452.40		-923.346.78		PAGO DE FACTURA 7CQ
11-ene-17	1846	GUILLERMO OCAMPO MENDOZA	1.817.72		-925.164.50		PAGO DE FACTURAS 171, 172, 173
11-ene-17	1847	OMAR OSVALDO CORTES VALLEJO	3.923.12		-929.087.62		PAGO DE FACTURA 63
11-ene-17	1848	GEROGINA VAEGAS CHAVEZ	2.500.00		-931.587.62		PAGO DE RENTA C. SALUD LAS NORIAS
11-ene-17	1849	JOSE EDUWIGES AVELAR GUTIERREZ	4.000.00		-935.587.62	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
11-ene-17	1850	MAGALI RIVERA FLORES	1.250.48		-936.838.10		PAGO DE FACTURA 438
12-ene-17	1851	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	65.000.00		-1.001.838.10	DIF MPAL	SUBSIDIO AL DIF 1RA QCNA ENE-2017
12-ene-17	1852	DANIEL JAUREGUI RAMIREZ	3.016.00		-1.004.854.10		PAGO DE FACTURA 169
12-ene-17	1853	DANIEL JAUREGUI RAMIREZ	8.236.00		-1.013.090.10		PAGO DE FACTURA 168
12-ene-17	1854	CANCELADO	0.00		-1.013.090.10	CANCELADO	
12-ene-17	1855	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	6.000.00		-1.019.090.10	APOYO	APOYO A JARDIN DE NIÑOS MA TRINIDAD NUÑEZ
12-ene-17	1856	DANIEL ALDANA MAYORGA	5.000.00		-1.024.090.10	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
13-ene-17	1857	JOSE NIEVES NUÑEZ FLORES	10.000.00		-1.034.090.10	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
13-ene-17	1858	JOSE JAIME SANDOVAL JIMENEZ	1.505.95		-1.035.596.05		
13-ene-17	1859	JOSE CORTES OROZCO	1.750.00		-1.037.346.05	APOYO	APOYO AUX ADMINISTRATIVO 1RA QCNA ENE-2016

13-ene-17	1860	CANCELADO	0.00	-1.037.346.05	CANCELADO	
13-ene-17	1861	JESUS FABIAN LOPEZ SILVA	800.00	-1.038.146.05	EDUCACION	APOYO ESC PRIMARIA NIÑO ARTILLERO 1RA QCNA ENE-2017
13-ene-17	1862	RAMONA MONTES PLASCENCIA	800.00	-1.038.946.05	EDUCACION	APOYO ESC PRIMARIA JOSE OCAMPO HERMOSILLO 1RA QCNA ENE-2017
13-ene-17	1863	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	1.900.00	-1.040.846.05	EDUCACION	APOYO JARDIN NIÑOS MA TRINIDAD NUÑEZ 1RA QCNA ENE-2017
13-ene-17	1864	GERARDO VAZQUEZ GONZALEZ	1.000.00	-1.041.846.05	EDUCACION	APOYO ESC. PRIMARIA BENITO JUAREZ 1RA QCNA ENE-2017
13-ene-17	1865	VERONICA MOJARRAS ESPINOZA	800.00	-1.042.646.05	EDUCACION	APOYO JARDIN DE NIÑOS MI PRQUEÑO REYNO 1RA QCNA ENE-2017
13-ene-17	1866	PATRICIA RAMIREZ GIRON	1.000.00	-1.043.646.05	EDUCACION	APOYO ESC PRIMARIA JOSE CLEMENTE OROZCO 1RA QCNA ENE-2017
13-ene-17	1867	JOSEFINA RAMOS RAMOS	800.00	-1.044.446.05	EDUCACION	APOYO JARDIN DE NIÑOS JOSE CLEMENTE OROZCO 1RA QCNA ENE-2016
13-ene-17	1868	ADRIANA CRISTINA RAMON FLORES	600.00	-1.045.046.05	EDUCACION	APOYO JARDIN DE NIÑOS MANUEL GOMEZ M. 1RA QCNA ENE-201
13-ene-17	1869	SUSANA VERONICA LOPEZ LEVARIO	1.900.00	-1.046.946.05	EDUCACION	APOYO JARDIN DE NIÑOS BENITO JUAREZ 1RA ENE-2017
16-ene-17	1870	JOSE LUIS HDEZ HDEZ	12.000.00	-1.058.946.05	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
16-ene-17	1871	MARAI DEL CARMEN LOMEI ZUÑIGA	648.91	-1.059.594.96		PAGO DE FACTURA Nop
16-ene-17	1872	TECNICENTRO RUDI DE TEQUILA	16.323.08	-1.075.918.04		PAGO DE FACTURA B 722
17-ene-17	1873	SERVICIO PONCE MEDINA SA DE CV	119.706.70	-1.195.624.74		PAGO COMBUSTIBLE FACTURA No.
18-ene-17	1874	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	2.000.00	-1.197.624.74	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR
18-ene-17	1875	TELEFONOS DE MEXICO, SAB DE CV	8.414.00	-1.206.038.74	TELEFONO	SERVICIO TELEFONICO POR ENERO 2017
18-ene-17	1876	IRMA LOPEZ OCAMPO	900.00	-1.206.938.74	APOYO	PAGO ASEO PLAZA PRINCIPAL
18-ene-17	1877	SAUL SEDANO OLIVARES	4.000.00	-1.210.938.74	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
18-ene-17	1878	MARIA GUADALUPE FLORES HERMOSILLO	5.000.00	-1.215.938.74	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
18-ene-17	1879	VICENTE ZEPEDA SALCIDO	10.000.00	-1.225.938.74	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
18-ene-17	1880	OMAR AGUIRRE MENDOZA	4.756.00	-1.230.694.74		PAGO FACTURA No 10817
19-ene-17	1881	OMAR OSVALDO CORTES VALLEJO	6.380.00	-1.237.074.74		PAGO DE FAXCTURA 65
19-ene-17	1882	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ MEJIA	600.00	-1.237.674.74	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR
20-ene-17	1883	JULIAN ESPARZA BORRUEL	7.000.00	-1.244.674.74	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
20-ene-17	1884	ALFREDO CAMARENA CARBAJAL	1.250.00	-1.245.924.74	APOYO	APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS
20-ene-17	1885	JOSE GADALUPE CAMARENA CARBAJAL	1.200.00	-1.247.124.74	APOYO	APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS
23-ene-17	1886	JOSE DE JESUS BAÑUELOS BAUTISTA	1.000.00	-1.248.124.74	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
23-ene-17	1887	JORGE HUMBERTO OROZCO JAUREGUI	3.000.00	-1.251.124.74	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
23-ene-17	1888	IGNACIO SIGALA GUTIERREZ	2.500.00	-1.253.624.74	APOYO	APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS
23-ene-17	1889	CONSUELO ROMERO RUIZ	2.500.00	-1.256.124.74	APOYO	APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS
24-ene-17	1890	ERNESTO ALONSO ESCOBAR CASTELLANOS	5.000.00	-1.261.124.74	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR
24-ene-17	1891	JUAN PELAYO CAMACHO	5.568.00	-1.266.692.74		PAGO DE FACTURA 929
24-ene-17	1892	COMERCIALIZADORA ESTACAMO, SA DE CV	7.308.00	-1.274.000.74		PAGO DE FACTURA 5693E
24-ene-17	1893	BALASTROS Y LUMINARIAS DE OCCIDENTE	13.966.40	-1.287.967.14		PAGO DE FACTURAS 284 Y 208
24-ene-17	1894	MONICA SAGRARIO REYES ALCALA	10.000.00	-1.297.967.14	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
24-ene-17	1895	JOSE MANUEL FLOPRES MADRIGAL	5.000.00	-1.302.967.14	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
24-ene-17	1896	CONCRETOS RODI S DE RL DE CV	27.750.00	-1.330.717.14		PAGO DE FACTURA No
24-ene-17	1897	PEDRO PLASCENCIA GUEVARA	3.000.00	-1.333.717.14	APOYO	NOMINA COLOCACION DE CONCRETO HIDRAULICO PEDRO MORENO
25-ene-17	1898	DAN HOWART URAAGA ALVAREZ	18.000.00	-1.351.717.14		DEVOLUCION DE COMPRA DE VEHICULOS CHATARRA
25-ene-17	1899	JUAN RAMON HERNANDEZ VILLALVAZO	3.480.00	-1.355.197.14		PAGO DE FACTURA 348, 349
25-ene-17	1900	DAVID SALDATE LARA	7.000.00	-1.362.197.14	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
25-ene-17	1901	EDUARDO ALEJANDRO SALAZAR RAMOS	7.500.00	-1.369.697.14	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
25-ene-17	1902	LEONARDO CHAVIRA VILLEGAS	6.000.00	-1.375.697.14	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
25-ene-17	1903	GABTIRL BAÑUELOS ARELLANO	5.000.00	-1.380.697.14	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
25-ene-17	1904	JOSE ENRIQUE FLORES SANDOVAL	5.000.00	-1.385.697.14	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO

26-ene-17	1905	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ MEJIA	106.90		-1.385.804.04	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR
26-ene-17	1906	JOSE GOMEZ LOPEZ	5.000.00		-1.390.804.04	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
26-ene-17	1907	DILFO JAUREGUI HERMOSILLO	6.000.00		-1.396.804.04	EDUCACION	APOYO A JARDIN DE NIÑOS MA TRINIDAD NUÑEZ
26-ene-17	1908	EFREN MERCADO YAÑEZ	3.000.00		-1.399.804.04	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR
26-ene-17	1909	ANGELICA RUIZ HERMOSILLO	7.000.00		-1.406.804.04	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
27-ene-17	1910	GUILLERMO LOPEZ MAYORGA	3.500.00		-1.410.304.04	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
27-ene-17	1911	SUSANA VERONICA LOPEZ LEVARIO	1.900.00		-1.412.204.04	EDUCACION	APOYO AL KINDER BENITO JUAREZ
27-ene-17	1912	JESUS FABIAN LOPEZ SILVA	800.00		-1.413.004.04	EDUCACION	APOYO ESC PRIMARIA NIÑO ARTILLERO
27-ene-17	1913	RAMONA MONTES PLASCENCIA	800.00		-1.413.804.04	EDUCACION	APOYO ESCUELA JOSE O CAMPO HERMOSILLO
27-ene-17	1914	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	1.900.00		-1.415.704.04	EDUCACION	APOYO JARDIN DE NIÑOS MA. TRINIDAD NUÑEZ
27-ene-17	1915	GERARDO VAZQUEZ GONZALEZ	1.000.00		-1.416.704.04	EDUCACION	APOYO ESCUELA BENITO JUAREZ
27-ene-17	1916	VERONICA MOHARRAS ESPINOZA	800.00		-1.417.504.04	EDUCACION	APOYO A KINDER MI PEQUEÑO REINO
27-ene-17	1917	PATRICIA RAMIREZ GIRON	1.000.00		-1.418.504.04	EDUCACION	APOYO A ESC PRIMARIA FCO JAVIER MINA
27-ene-17	1918	JOSEFINA RAMOS RAMOS	800.00		-1.419.304.04	EDUCACION	APOYO A KINDER JOSE CLEMENTE OROZCO
27-ene-17	1919	ADRIANA CRISTINA RAMON FLORES	600.00		-1.419.904.04	EDUCACION	APOYO A KINDER MANUEL GOMEZ MORIN
27-ene-17	1920	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	65.000.00		-1.484.904.04	DIF MPAL	SUBSIDIO AL DIF MPAL 2DA QCNA ENE-2017
27-ene-17	1921	IRMA LOPEZ OCAMPO	900.00		-1.485.804.04	APOYO	APOYO AUXILIAR DE ASEO
27-ene-17	1922	SALVADOR TORRES DURASN	2.800.00		-1.488.604.04	APOYO	PAGOCOMO APOYO DEPTO DE ASEO
27-ene-17	1923	JESUS SIGALA GUTIERREZ	3.000.00		-1.491.604.04	APOYO	PAGOCOMO APOYO DEPTO DE ASEO
27-ene-17	1924	OSCAR MARIO RUBIO AGUILAR	7.000.00		-1.498.604.04	APOYO	APOYO COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
27-ene-17	1925	JOSE CORTES OROZCO	1.750.00		-1.500.354.04	APOYO	APOYO COMO AUX. DEPTO TRANSPARENCIA
27-ene-17	1926	AMPELIA CONTRERAS GUZMAN	500.00		-1.500.854.04	EVENTO	PREMIO 1ER LUGAR CATRINAS
27-ene-17	1927		1.000.00		-1.501.854.04		
27-ene-17	1928	VALLIN RODRIGUEZ DASVID ALEJANDRO	1.972.00		-1.503.826.04		PAGO DE FACTURA 533 FIESTAS PATRONALES
27-ene-17	1929	CANCELADO	0.00		-1.503.826.04	CANCELADO	CANCELADO
27-ene-17	1930	CARLOS GUADALUPE LOMELI LOPEZ	58.000.00		-1.561.826.04		PAGO DE FACTURA 192
27-ene-17	1931	YANIRA MARIBEL CORTES REYNOSO	7.000.00		-1.568.826.04		ANTICIPO FACTURAS 560D
31-ene-17	1932	JOSE ANTONIO PIÑA GODINEZ	6.000.00		-1.574.826.04	EVENTO	PRESENTACION SHOW FIESTAS PATRIAS
31-ene-17	1933	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	69.671.86		-1.644.497.90		PAGO DE ENERO REF.
31-ene-17	1934	LILIA MARGARITA CAMPOS GONZALEZ	8.549.20		-1.653.047.10		PAGO FACTURA 794
31-ene-17	1935	MARIA DEL CARMEN LOMELI ZUÑIGA	777.56		-1.653.824.66		PAGO DE FACTURA No.
31-ene-17	1936	JOSE DE JESUS OLIVARES AVILA	35.000.00		-1.688.824.66	EVENTO	POR CASTILLO DEL 2 FEB-2017
31-ene-17	1937	VICENTE RODRIGUEZ JAUREGUI	17.000.00		-1.705.824.66	EVENTO	PAGO DE BANDA PARA EL 02-FEB-2017
31-ene-17	1938	JAIIME RIVERA MUÑAN	5.000.00		-1.710.824.66	EVENTO	PAGO DE BANDA DE GUERRA DIA 2 FEB-2017
31-ene-17	1939	MARTHA GOMEZ VERGAS	250.00		-1.711.074.66	EVENTO	PAGO DE CORISTA DIA 02 FEB-2017
31-ene-17	1940	SERGIO MARIO MERCADO GONZALEZ	6.000.00		-1.717.074.66	EVENTO	PAGO A CORO DE MISAS 02 FEB-2017
31-ene-17	1941	RICARDO TAMAYO ORONIA	2.000.00		-1.719.074.66	EVENTO	PAGO DE DANZA DIA 02 FEB-2017
31-ene-17	1942	IGNACIO RAMON MINERO LOPEZ	11.200.00		-1.730.274.66	EVENTO	DECORACION FLORAL DIA 02 FEB-2017
31-ene-17	1943	JESUS JIMENEZ RODRIGUEZ	1.500.00		-1.731.774.66	EVENTO	PAGO POR ALFALFA DIA 02-FEB-2017
31-ene-17	1944	JOSE HECTOR ROSALES IBARRA	3.800.00		-1.735.574.66	EVENTO	ASEO TEMPLO DIA 02-FEB-2017
31-ene-17	1945	ABEL FLORES GOMEZ	1.000.00		-1.736.574.66	EVENTO	DECORACION TEMPLO DIA 02-FEB-2017
31-ene-17	1946	ALMA PATRICIA ZUÑIGA CASTAÑEDA	20.000.00		-1.756.574.66	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
31-ene-17	1947	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	2.000.00		-1.758.574.66	GOTOS COMPROBA	GASTOS POR COMPROBAR
31-ene-17	1948	ALMA PATRICIA ZUÑIGA CASTAÑEDA	8.378.42		-1.766.953.08	CAJA CHICA	CAJA CHICA
31-ene-17	1949	ALEJANDRO RAYGOZA LOPEZ	2.720.00		-1.769.673.08	GOTOS COMPROBA	GASTOS A COMPROBAR

31-ene-17		COMISION POR CHEQUES CERT. 1933	162.00		-1.769.835.08	COMISION POR CHEQUES CERT. 1933	
31-ene-17		IVA X COMISION POR CHEQUES CERT. 1933	25.92		-1.769.861.00	IVA X COMISION POR CHEQUES CERT. 1933	
					-1.769.861.00		
<b>TOTA DE CHEQUES EXPEDIDOS POR ENERO DEL 2017</b>			<b>1.769.861.00</b>				
<b>TRASNFERENCIAS DE LA CUENTA 0102108097 GASTO CORRIENTE POR ENERO 2017</b>							
<b>FECHA</b>	<b>No. CHEQUE</b>	<b>A NOMBRE DE:</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>	<b>RAMO.</b>	<b>CONCEPTO</b>
02-ene-17		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	64.960.00		-64.960.00	VERTEDERO	PAGO AL VERTEDERO FACTURA No. 8729D
04-ene-17		TRACSA S.A.P.I. DE CV	4.705.12		-69.665.12	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA 72DC7
04-ene-17		TRACSA S.A.P.I. DE CV	5.184.43		-74.849.55	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA No 3ABF2
06-ene-17		JUAN JOSE MARISCAL JIMENEZ	9.309.00		-84.158.55	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA 702
10-ene-17		SOCORRO LAURA SANDOVAL MORALES	1.000.00		-85.158.55	ART. LIMPIEZA	PAGO DE FACTURA F-19968
10-ene-17		JORGE ANTONIO MAGALLANES MARTINEZ	5.335.00		-90.493.55	MOTOBOMBA	PAGO DE FACTURA No A 22140
13-ene-17		TRASPASO DE CTA GTO CTE A CTA PART. FEDERALES	750.000.00		-840.493.55	TRASPASO	TRASPASO ENTRE CTAS PROPIAS
13-ene-17		CONSTRUCTORA PAYNANI, SA DE CV	210.706.52		-1.051.200.07	ESTIMACION	ESTIMACION Y FINIQUITO FACTURA P 27
13-ene-17		TRASPASO CTA PART FED A CTA DE NOMINA	253.674.60		-1.304.874.67	TRASPASO	TRASPASO ENTRE CTAS PROPIAS
16-ene-17		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	103.283.38		-1.408.158.05	SAT	APORTACION AL SUA 201612
17-ene-17		PAGO AL SAT PERIODO DIC-2017	348.801.00		-1.756.959.05	SAT	PAGO AL SAT PERIODO DIC-2017
20-ene-17		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	20.000.00		-1.776.959.05	VERTEDERO	ANTICIPO POR PAGO AL VERTEDERO
26-ene-17		NOEMI BENITES SALAZAR	5.591.20		-1.782.550.25	FOR VALORADAS	PAGO DE FACTURA BEOF2
27-ene-17		INVERSION A PAGARE DE 28 DIAS	9.000.000.00		-10.782.550.25	INVERSION	APERTURA POR INVERSION PAGARE A 28 DIAS
31-ene-17		TRACCSA SAPI DE CV	5.184.43		-10.787.734.68		PAGO DE FACTURA No.
					-10.787.734.68		
<b>PAGOS POR TRANSFERENCIAS POR ENERO-2017</b>			<b>-10.323.353.56</b>				
<b>TRASNFERENCIAS DE LA CUENTA 0191521942 GASTO CORRIENTE CUENTA. ANTERIOR POR ENERO 2017</b>							
<b>FECHA</b>	<b>No. CHEQUE</b>	<b>A NOMBRE DE:</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>	<b>RAMO</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>TOTAL CUENTA ANTERIOR POR ENERO 2017</b>			<b>0.00</b>				
<b>CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CUENTA No. 0170513539 20% AGUAS RESIDUALES POR ENERO 2017</b>							
<b>FECHA</b>	<b>No. CHEQUE</b>	<b>A NOMBRE DE:</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>SALDO</b>	<b>RAMO</b>	<b>CONCEPTO</b>
19/01/2017	52	SERVICIOS INMOBILIARIOS ARCADES S DE RL	223.706.69		-223.706.69		PAGO DE FACTURA 2780
26/01/2017	53	SRIA ADMON PLANEACION Y FINANZAS	1.293.10		-224.999.79		PAGO DEL 5 AL MILLAR
					-224.999.79		
					-224.999.79		
<b>TOTAL CHEQUES EXPEDIDOS POR ENERO 2017</b>			<b>224.999.79</b>				



CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR ENERO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		SALDO ANTERIOR					
13/01/2017	3027	MUNICIPIO DE ARENAL, JALISCO	457.664.40		-457.664.40	NOMINA	PAGO DE NOMINA 1RA QCNAQ ENE-2017
23/01/2017	3028	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	462.627.00		-920.291.40	ENERG ELECTRICA	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA X ENE-2017
23/01/2017		COMISION POR CH. CERTIFICADO 3028	162.00		-920.453.40	COMISIONES	COMISION POR CH. CERTIFICADO 3028
23/01/2017		IVA X COMISION POR CH. CERTIFICADO 3028	25.92		-920.479.32	COMISIONES	IVA X COMISION POR CH. CERTIFICADO 3028
30/01/2017	3029	MUNICIPIO DE ARENAL, JALISCO	440.157.20		-1.360.448.60	NOMINA	PAGO DE NOMINA EN EFECTIVO 2DA ENE-2017
					1.360.636.52		
		<b>TOTAL X CH. EXP. X ENERO 2017</b>	<b>1.360.636.52</b>				
<b>TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES POR ENERO 2017</b>							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
13/01/2017		TRASPASOP DE CTA GTO CTE A CTA PART FEDERALES		750.000.00	750.000.00	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
13/01/2017		TPSO DE CTA PART FEDERALES A CTA DE NOMINA	253.674.60		496.325.40	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
30/01/2017		TPSO DE CTA PART FEDERALES A CTA DE NOMINA	262.571.60		233.753.80	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
					233.753.80		
		<b>TOTAL TRANSFERENCIAS X ENERO DE 2017</b>	<b>233.753.80</b>				
<b>DEPOSITOS CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR ENERO 2017</b>							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
					0.00		
02/01/2017		DEPOSITO A TERCEROS 1598915		8.068.62	8.068.62	PARTICIPACION	PARTICIPACION FEDERALFDO COMP I.S.A.N.X DIC 2016
13/01/2017		DEP. X PARTICIPACION FEDERAL X DIC-2016		1.632.209.46	1.640.278.08	PARTICIPACION	PARTICIPACION FEDERAL X ENERO 2017
17/01/2017		DEPOSITO A TERCEROS 1604902		265.24	1.640.543.32	PARTICIPACION	DEPOSITO DE TERCEROS X ENE-2017
18/01/2016		DEPOSITO A TERCEROS 1605048		86.944.64	1.727.487.96	PARTICIPACION	PARTICIPACION X FDO FISCALIZACION ENE-2017
26/01/2017		DEPOSITO DE TERCEROS		8.441.51	1.735.929.47	PARTICIPACION	PARTICIPACION FEDERALFDO COMP I.S.A.N.X ENE-2017
					1.735.929.47		
					1.735.929.47		
		<b>TOTAL DE DEPOSITOS RECIBIDOS X ENERO 2017</b>		<b>1.735.929.47</b>			
<b>CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CTA. No. 0170514365 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR ENERO 2017</b>							
					0.00		
		<b>CHEQUES EXPEDIDOS POR ENERO-2017</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>		

DEPOSITOS CTA. No. 0170514365 POR PARTICIPACIONES A INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR ENERO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
31/01/2017		PARTICIPACION FEDERAL X ENE-2017		222.087.50	222.087.50	PARTICIPACION	PARTICIPACION FEDERAL X ENE-2017
					222.087.50		
		<b>DEPOSITOS RECIBIDOS POR ENERO 2017</b>	<b>222.087.50</b>		222.087.50		
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0170514365 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR ENERO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
					0.00		
		<b>TOTAL TRANSFERENCIAS X ENERO 2017</b>	<b>0.00</b>				
CHEQUES GIRADOS POR LA CTA. No. 0170514373 DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR ENERO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
02-ene-17		COMISION X CHE EXP. EN DIC-2016	64.00		-64.00	COMISIONES	COMISION X CHE EXP. EN DIC-2016
02-ene-17		IVA X COMISION X CHE EXP. EN DIC-2016	10.24		-74.24	COMISIONES	IVA X COMISION X CHE EXP. EN DIC-2016
11/01/2017	829	J. GUADALUPE RODRIGUEZ FLORES	1.229.60		-1.303.84		PAGO DE FACTURA 7CF
11/01/2017	830	JORGE LOZANO GARCIA	1.000.00		-2.303.84		PAGO DE FACTURA No. 136
					-2.303.84		
					-2.303.84		
		<b>TOTAL DE CHEQUE GIRADOS POR ENERO 2017</b>	<b>-2.303.84</b>				
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0170514373 DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR ENERO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
					0.00		
		<b>TOTAL TRANSFERENCIAS POR ENERO 2017</b>	<b>0.00</b>				
DEPOSITOS POR PARTICIPACIONES CTA. No. 0170514373. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR ENERO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
25/01/2017		DERPOSITO DE TERCEROS		114.06	114.06	PARTICIPACION FEDERAL	PARTICIPACION FEDERAL POR ENERO 2017
31/01/2017		PARTICIPACION FEDERAL POR ENERO 2017		934.976.81	935.090.87	PARTICIPACION FEDERAL	PARTICIPACION FEDERAL POR ENERO 2017
					935.090.87		
		<b>TOTAL DEPOSITOS POR ENERO 2017</b>		<b>935.090.87</b>			

CARGOS POR LOTES DE NOMINA 1RA Y 2DA QCNA DE ENERO DEL 2016 A CTA DE NOMINA 0163939685							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
				0.00	0.00		
15-ene-17		1RA QCNA ENE. LOTE 1 TARJETAS BANC	49.598.80		49.598.80	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE-2017 TARJETA B.
15-ene-17		1RA QCNA ENE. LOTE 2 TARJETAS BANC	45.339.20		45.339.20	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE-2017 TARJETA B.
15-ene-17		1RA QCNA ENE. LOTE 3 TARJETAS BANC	36.702.00		36.702.00	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE-2017 TARJETA B.
15-ene-17		1RA QCNA ENE. LOTE 4 TARJETAS BANC	38.018.60		38.018.60	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE-2017 TARJETA B.
15-ene-17		1RA QCNA ENEV LOTE 5 TARJETAS BANC	84.016.00		84.016.00	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE-2017 TARJETA B.
30-ene-17		2DA QCNA ENE LOTE 1 TARJETAS BANC	66.132.40		66.132.40	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA ENE-2017 TARJETA B
30-ene-17		2DA QCNA ENE LOTE 2 TARJETAS BANC	44.193.20		44.193.20	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA ENE-2017 TARJETA B
30-ene-17		2DA QCNA ENE. LOTE 3 TARJETAS BANC	37.466.20		37.466.20	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA ENE-2017 TARJETA B
30-ene-17		2DA QCNA ENE. LOTE 4 TARJETAS BANC	37.508.40		37.508.40	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA ENE-2017 TARJETA B
30-ene-17		2DA QCNA ENE. LOTE 5 TARJETAS BANC	77.271.40		77.271.40	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA ENE-2017 TARJETA B
					516.246.20		
<b>PAGO DE NOMINAS EN TARJETAS BANCARIA POR ENERO 2017</b>			<b>516.246.20</b>				
<b>TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0163939685 DE NOMINA POR ENERO 2017</b>							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
15-ene-17		TPSO DE CT GASTO CORRIENTE A CTA NOMINA		253.674.60	253.674.60	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
30-ene-17		TPSO CTA PART FED A CTA DE NOMINA		262.571.60	516.246.20	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
					516.246.20		
<b>TOTAL TRASPASOS POR ENERO 2017</b>				<b>516.246.20</b>			
<b>CHEQUES EXPEDIDOS DE LA "CUENTA No. 0105682495 A NOMBRE DE FONDEREG 2016 " POR ENERO DEL 2017</b>							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
					0.00		
<b>TOTAL DE CUENTA POR ENERO 2017</b>			<b>0.00</b>				
<b>TRANSFERENCIAS EXPEDIDAS DE LA "CUENTA No. 0105682495 A NOMBRE DE FONDEREG 2016 " POR ENERO DEL 2017</b>							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
<b>TOTAL DE CUENTA POR ENERO 2017</b>			<b>0.00</b>				

"TRANSFERENCIAS DE LA CUENTA No. 0192316536 A NOMBRE DE CULTURA " POR DICIEMBRE 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		<b>TOTAL APERTURA DE CUENTA POR ENERO 2017</b>	<b>0.00</b>				
"CUENTA No.0195620732 A NOMBRE DE FOMENTO CULTURAL POR ENERO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
31-ene-17		<b>SALDO ANTERIOR</b>			6.712.40	APORTACION	
					6.712.40		SALDO ACTUAL DE ENERO 2017
		<b>TOTAL APERTURA DE CUENTA POR ENERO 2017</b>	<b>6.712.40</b>				
TRASPASOS DE" CUENTA No. 106057403 A NOMBRE DE FONDO DE ANIMACION CULTURAL" POR DIC-2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		<b>SALDO ANTERIOR</b>			0.00		
		<b>TOTAL SALDO DE CUENTA POR ENERO 2017</b>	<b>0.00</b>				
CHEQUES Y TRANSFERENCIAS DE LA "CUENTA No. 106476120 A NOMBRE DE FOCOCI 2016" POR ENERO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
				0.00	0.00		
13-ene-17		CONSTRUCTORA PAYNANI, SA DE CV	210.706.52		7.284.48		PAGO DE FACTURA No.
26-ene-17	1	SRIA DE PLANEACION ADMON Y FINANZAS	7.284.48		0.00		PAGO DEL 5 AL MILLAR
		<b>TOTAL APERTURA DE CUENTA POR ENERO 2016</b>	<b>0.00</b>				
CHEQUES EXPEDIDOS DE "CUENTA No. 0105013828 A NOMBRE DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016" POR ENERO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
02-ene-17		COMISION POR SALDOS MENORES X DIC-2016	73.41		-73.41	COMISIONES	COMISION X CH. EXP. X DIC-2016
03-ene-17		DEP. POR CANCELACION DE CUENTA		73.41	0.00	COMISIONES	DEP. POR SALDAR O CANCELAR LA CUENTA
					0.00		
		<b>TOTAL DE SALDO POR ENERO 2017</b>	<b>0.00</b>				

TRANSFERENCIAS DE LA "CUENTA No. 0105013828 A NOMBRE DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016" POR DICIEMBRE 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
					0.00		
		<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS POR ENERO 2017</b>	<b>0.00</b>				
CONTRATO No. 2046371965 FONDO DE INVERSION A DIARIO A NOMBRE DE MPIO DE ARENAL, ASOCIADA A LA CTA. No. 0102108097 ( GASTO CORRIENTE X NOVIEMBRE 2016)							
FECHA	TITULOS	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
31-dic-16		INTERESES GANADOS			11.29	INTERESES	INTERESES GANADOS POR DICIEMBRE-2016
					11.29		
		<b>TOTAL DE COMPRAS Y VENTAS POR DICIEMBRE 2016</b>	<b>11.29</b>				
CONTRATO No. 1368193851 FONDO DE INVERSION A PAGARE 28 DIAS A NOMBRE DE MPIO DE ARENAL, ASOCIADA A LA CTA. No. 0102108097 ( GASTO CORRIENTE X NOVIEMBRE 2016)							
FECHA	TITULOS	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
27-ene-17		INVERSION CON PAGARE A 28 DIAS		9.000.000.00	9.000.000.00	INVERSION	INVERSION A PAGARE POR 28 DIAS
					9.000.000.00		
		<b>TOTAL POR INVERSION POR ENERO DEL 2017</b>					
RESUMEN GENERAL POR NUESTRAS CUENTAS DE CHEQUES QUE TUVIERON MOVIMIENTO EN ENERO DEL 2017							
FECHA	CTA No.	NOMBRE DE LA CUENTAS	DEBE	HABER	SALDO	CONCEPTO	
		SALDO ANTERIOR			9.485.153.56		
31-ene-17	102108097	GASTO CORRIENTE	1.769.861.00		7.715.292.56	CHEQUES EXPEDIDOS POR ENE-2017	
31-ene-17	102108097	GASTO CORRIENTE	10.323.353.56	3.786.839.58	1.178.778.58	TRANSFERENCIAS POR ENE-2017	
31-ene-17	102108097	GASTO CORRIENTE			1.178.778.58	DEPOSITOS RECIBIDOS POR ENE-2017	
					<b>1.178.778.58</b>		
		SALDO ANTERIOR			4.646.55		
31-ene-17	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	1.360.636.52		-1.355.989.97	CHEQUES EXPEDIDOS POR ENERO 2017	
31-ene-17	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		233.753.80	-1.122.236.17	TRANSF.Y COMISIONES POR ENERO 2017	
31-ene-17	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		1.735.929.47	613.693.30	DEP. X PART. FEDERALES X ENERO 2017	
					<b>613.693.30</b>		

		SALDO ANTERIOR				227.982.74	
31-ene-17	170513539	EL 20% SANEAMIENTO AGUA REASID	224.999.79			2.982.95	CHEQUES EXPEDIDOS POR ENERO 2017
31-ene-17	170513539	EL 20% SANEAMIENTO AGUA REASID		341.750.19		344.733.14	DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X ENERO 2017
						<b>344.733.14</b>	
		SALDO ANTERIOR				88.066.88	
31-ene-17	170513660	EL 3% INFRAESTRUCTURA AGUA.P OTABLE	74.568.96			13.497.92	CHEQUES EXPEDIDOS POR ENERO 2017
31-ene-17	170513660	EL 3% INFRAESTRUCTURA AGUA.P OTABLE		51.445.65		64.943.57	DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X ENERO 2017
						64.943.57	
		SALDO ANTERIOR				873.688.14	
31-ene-17	170514365	INFRAESTRUCTURA SOCIAL		222.087.50		1.095.775.64	CHEQUES EXPEDIDOS POR ENERO 2017
						1.095.775.64	
		SALDO ANTERIOR				4.673.25	
31-ene-17	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2.303.84			2.369.41	CHEQUES EXP. POR ENERO 2017
31-ene-17	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	0.00			2.369.41	TRANSFERENCIAS POR ENERO 2017
31-ene-17	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		935.090.87		937.460.28	PART FED. AL FDO FORT MPAL X ENERO 2017
						<b>937.460.28</b>	
		SALDO ANTERIOR				744.75	
31-ene-17	163939685	CUENTA DE NOMINA	516.246.20			-515.501.45	NOMINA EN TARJETAS BANC. X ENERO 2017
31-ene-17	163939685	CUENTA DE NOMINA		516.246.20		744.75	TPSO ENTRE CTA PROPIAS X ENERO 2017
						<b>744.75</b>	
		SALDO ANTERIOR				171.00	
31-ene-17	192316536	CUENTA CULTURA				171.00	SALDO ACTUAL AL 31 DE ENERO 2017
		SALDO ANTERIOR				6.712.40	
31-ene-17	195620732	FOMENTO CULTURAL		0.00		6.712.40	
						<b>6.712.40</b>	SALDO ACTUAL AL 31 DE ENERO 2017
		SALDO ANTERIOR				73.41	
31-ene-17	105013828	COMISIONES COBRADAS	73.41			73.41	COMISIONES COBRADAS POR ENERO 2017
						<b>73.41</b>	
		CUENTA INVERSION A DIARIO					
		SALDO ANTERIOR				2.310.10	
31-ene-17	2046371965	INTERESES GANADOS POR ENERO 2017			11.29	2.310.10	INTERESES GANADOS DEL 01 AL 31 DE ENERO 2017
						<b>2.310.10</b>	
						<b>2.310.10</b>	
		CUENTA INVERSION POR PAGARE A 28 DIAS					
24-ene-17	1368193851	CUENTA DE INVERSION POR PAGARE A 28 DIAS	9.000.000.00			9.000.000.00	PAGARE A 28 DIAS ENE-2017
						<b>9.000.000.00</b>	

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quien desee hacer uso de la voz, se inicia el periodo de votación, para la aprobación del presente punto del Orden del Día consistente en:

La aprobación de los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias, emitidos y realizados por la Hacienda municipal del periodo del 01 de Enero de 2017 al 31 de Enero de 2017.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad***

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia, se *aprueba* los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias emitidos y realizados por la Hacienda Municipal del periodo del 01 de Enero de 2017 al 31 de Enero de 2017, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles y se tiene por desahogado el punto número tres del orden del día.

#### **IV.- PUNTO NÚMERO CUATRO**

**AUTORIZACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO, CELEBRE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APORTACIÓN DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO PARA LA CONTINGENCIA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR 2017, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL “EL ESTADO DE JALISCO” EL DÍA 11 DEL MES DE MARZO DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Compañeros Regidores, hago a ustedes exposición de la necesidad para que el Municipio de El Arenal, Jalisco, celebre con el Gobierno del Estado el Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos para la Implementación del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, de conformidad con los lineamientos publicados en el periódico oficial “El Estado de Jalisco” el día 11 del mes de marzo del 2017 dos mil diecisiete, aportando de manera irrevocable para tal efecto recursos municipales de las particiones que le corresponden de acuerdo a lo señalado por el artículo 4°-A fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, y que percibe como participación directa a la venta final de gasolinas y diésel por un monto de hasta \$338,458.00 (Trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

#### **CONSIDERACIONES:**

I. La Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco establece en su artículo 5° que todos los programas de desarrollo humano que implementen u operen el Gobierno del Estado o los Municipios y que impulsen el cumplimiento de los derechos sociales, se considerarán como desarrollo social, de igual forma los fondos, recursos, partidas, rubros o presupuestos, cuyo fin sea generar desarrollo humano y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales en el Estado se tendrán como de desarrollo social. Por su parte el artículo 2° de dicho ordenamiento legal establece que la aplicación de las disposiciones que lo conforman corresponde al Gobierno del Estado y los Gobierno Municipales, en sus respectivos ámbitos de competencia.

III.- La obligación de aportación del Municipio, se realizará con cargo a sus participaciones que le corresponden de acuerdo a lo señalado por el artículo 4°-A fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, y que percibe como participación directa a la venta final de gasolinas y diésel.

El monto total de la aportación a cargo del Municipio es por la cantidad de \$338,458.00 (Trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), dicha aportación se efectuará mediante retenciones que realice la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, de manera mensual, en cantidades iguales y consecutivas, por \$33,845.80 (Treinta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 80/100 m.n.), durante los meses de marzo a diciembre de 2017 dos mil diecisiete.

Los recursos que aporta el Municipio serán potenciados por el Gobierno del Estado, ya que por cada peso que el municipio destine al fondo el Gobierno del Estado aportará dos pesos.

De acuerdo con los Lineamientos para la gestión del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, publicados en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 11 del mes de marzo del 2017 dos mil diecisiete, los apoyos podrán ser en los siguientes conceptos:

A. Transferencias en Apoyo a la Canasta No Alimentaria:

1. En la modalidad de entrega de Bienes para estudiantes, la cobertura será en los municipios de la Zona o Área Metropolitana de Guadalajara (incluye a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos), Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta;
2. En la modalidad de entrega de unidades de Transporte Escolar, el apoyo se podrá otorgar en todos los municipios del interior del estado.
3. En la modalidad de entrega de Calentadores Solares, "El Fondo" contempla apoyar a los hogares de los 125 municipios del Estado de Jalisco;
4. En la modalidad de entrega de Focos Ahorradores, el fondo contempla apoyar a los hogares de los 125 municipios del Estado de Jalisco;

B. Transferencias en Apoyo a la Canasta Alimentaria:

5. La modalidad de Comedores en Escuelas de Tiempo Completo, el apoyo será destinado a 236 escuelas de los siguientes municipios: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapotlanejo, El Salto, Juanacatlán, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Poncitlán, Cocula, Tala, Tequila, Cuquío, Aqualulco de Mercado, Chapala, Jocotepec, Jamay y Ameca;

De acuerdo a lo anterior, y considerando las necesidades de nuestro Municipio para generar un desarrollo humano y social, se establecerá conjuntamente con el Gobierno del Estado, la acción o acciones específicas, a los que serán destinados los recursos el Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, conforme a los criterios y requisitos de elegibilidad que resulten aplicables.

**Puntos de acuerdo:**

**PRIMERO.-** Se aprueba y se autoriza a los C.C. Lic. Joaquín González Lara, Lic. José Nieves Núñez Flores, Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos y Lic. Alejandro



López Rosales, en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Tesorero, respectivamente, para que a nombre y representación del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebren el Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos para la Constitución del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, que sea destinado a implementar medidas y programas en beneficio de las familias en situación vulnerable, a través del cual este Municipio se obliga a aportar la cantidad de \$338,458.00 (Trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), mediante retenciones mensuales a partir de la firma del convenio y hasta el mes de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, de sus particiones del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en términos del artículo 4º-A fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, y que percibe como participación directa a la venta final de gasolinas y diésel.

**SEGUNDO.-** Se aprueba y se autoriza al Presidente Municipal, a determinar conjuntamente con el Gobierno del Estado las acciones y programas que resulten elegibles para el Municipio de acuerdo con los Lineamientos para la gestión del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017 y, así como la designación de beneficiarios.

**TERCERO.-** Se aprueba y se autoriza de manera irrevocable a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, para que realice las retenciones mensuales del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en términos del artículo 4º-A fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, por concepto de aportación a cargo del Municipio en cumplimiento a las obligaciones que se asuman con la firma del convenio antes mencionado.

**CUARTO.-** Se aprueba y se autoriza de manera irrevocable que en garantía de cumplimiento de las obligaciones a cargo del Municipio que se pacten en el Convenio de Colaboración y Aportación de recursos para la implementación del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, se afecten las particiones del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que en términos del artículo 4º-A fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, percibe el Municipio como participación directa a la venta final de gasolinas y diésel, y se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, para que en caso de incumplimiento efectúe los descuentos mensuales de las participaciones que le correspondan de conformidad con dicho convenio.

**QUINTO.-** Se aprueba y se autoriza al Tesorero a realizar las adecuaciones presupuestales y administrativas que resulten necesarias en virtud de la aportación del Municipio conforme al Convenio de Colaboración y aportación de recursos para la Implementación del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017, que al efecto se firme.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse los presentes acuerdos del orden del día:

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** en consecuencia se autoriza los acuerdos del orden del día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el cuarto punto del orden del día.

**V. PUNTO NÚMERO CINCO.**

**APROBACIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON LA EMPRESA MAS ELECTROHIDRAULICA SA DE CV PARA LA REPARACION DE BOMBA DEL POZO DE AGUA DENOMINADO “CENTRO DE HUAXTLA”, UBICADA EN LA CALLE MEDINA ASCENCIO DE LA DELEGACION DE HUAXTLA.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Compañeros regidores a fin de llevar a cabo la reparación de bomba del pozo de agua “Centro de Huaxtla”, ubicado en la calle Medina Ascencio en la Delegación de Huaxtla, propongo al pleno del ayuntamiento su aprobación para el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se autoriza al Lic. Joaquín González Lara; Presidente Municipal, al MVZ Ernesto Alonso Escobar Castellanos; Síndico Municipal, al Lic. Alejandro López Rosales; Encargado de la Hacienda Municipal y al C. José Jaime Sandoval Jiménez; Director de Agua Potable y Alcantarillado para que, en representación del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco suscriban convenio con empresa MAS ELECTROHIDRAULICA SA DE CV, en materia de prestación de servicios y compra de material para la reparación de bomba del Pozo de Agua “Centro de Huaxtla”, ubicado en la calle Medina Ascencio en la Delegación de Huaxtla.

**SEGUNDO.-** Se autoriza a la Hacienda Municipal la erogación de la cantidad de \$36,043.52 (Treinta y seis mil cuarenta y tres pesos 52/100 M.N.), para destinarlos al pago de servicios y compra de material para la extracción de bomba del Pozo de Agua “Centro de Huaxtla”, ubicado en la calle Medina Ascencio en la Delegación de Huaxtla.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el presente acuerdo del orden del día.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se autoriza suscribir convenio con la empresa MAS ELECTROHIDRAULICA SA DE CV en materia de prestación de servicios y compra de material, así como la erogación de la cantidad de \$36,043.52 (Treinta y seis mil cuarenta y tres pesos 52/100 M.N.), para la reparación de bomba del Pozo de Agua “Centro de Huaxtla”, ubicado en la calle Medina Ascencio en la Delegación de Huaxtla.”, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto número cinco del Orden del Día.

**VI. PUNTO NÚMERO SEIS.****APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE DOS KITS DE SERVICIO DE LAS 500 HORAS PARA LAS RETROEXCAVADORAS No. 1 Y No. 2 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Como es de su conocimiento, la maquinaria pesada de la Dirección de Obras Públicas requiere de mantenimiento cada 500 horas de servicio y en esta ocasión las Retroexcavadora No. 1 y No. 2 necesitan de este servicio, el cual se realizará con la empresa TRACSA de CATERPILLAR, en su única sucursal en Jalisco ubicada en Guadalajara, Jalisco y con el fin de mantener en óptimas condiciones la maquinaria, solicito su autorización para la compra de dos Kit de servicio con un valor por cada uno de \$5,588.43 (Cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos 43/100 M.N.) Neto, por lo que solicito su aprobación para que se realicen dichos servicios.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse la compra de dos kit de servicio de las 500 horas para la Retroexcavadora No. 1 y No. 2 de la Dirección de Obras Públicas por \$5,184.43 (Cinco mil ciento ochenta y cuatro pesos 43/100 M.N.) por cada uno y neto.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-**En consecuencia, se *aprueba* por este cuerpo edilicio la compra de dos kit de servicio de las 500 horas para la Retroexcavadora No. 1 y No. 2 de la Dirección de Obras Públicas con un valor de \$5,184.43 (Cinco mil ciento ochenta y cuatro pesos 43/100 M.N.) por cada uno y neto, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles y se tiene por desahogado el punto seis del orden del día.

**VII.- PUNTO NUMERO SIETE.****APROBACIÓN DE LA EROGACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$15,000.00 PARA APOYO DE LA TRADICIONAL FIESTA “QUEMA DE JUDAS”, REALIZADA EL PASADO 09 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Compañeros, les informo que en días anteriores se presentó una solicitud de apoyo económico por parte del C. Enrique Mercado, Delegado de la Delegación de Huaxtla, para la realización de la tradicional fiesta denominada “Quema de Judas”, misma que se llevó a cabo el pasado 09 de abril del año en curso.

Por lo anterior solicito al pleno del Ayuntamiento la erogación de la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) para ser utilizados para el pago de banda, sonido y pirotecnia.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el presente punto del orden del día consistente en la aprobación de la erogación por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) como apoyo económico para la realización de la tradicional fiesta “Quema de Judas” en la Delegación de Huaxtla.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se aprueba el presente punto del orden del día consistente en la aprobación de la erogación por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) como apoyo económico para la realización de la tradicional fiesta “Quema de Judas” en la Delegación de Huaxtla, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Punto Siete del Orden del día.

#### **VIII.- PUNTO NUMERO OCHO.**

#### **AUTORIZACIÓN PARA LA EROGACIÓN DEL 2% DEL COSTO TOTAL DE DIVERSAS OBRAS A REALIZARSE, POR CONCEPTO DE LA ELABORACIÓN DE SUS RESPECTIVOS PROYECTOS EJECUTIVOS CON EL C. ROBERTO ESCOBEDO RIVAS.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Compañeros Regidores, con el fin de gestionar y en su caso realizar diversas obras públicas en nuestro Municipio, solicito su autorización para la erogación del 2% del monto total de las obras para el C. Roberto Escobedo Rivas, por concepto de la elaboración de los Proyectos Ejecutivos de las obras que a continuación se describen y que suman un monto total de \$232,334.97 (Doscientos treinta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 97/100 M.N.).

<b>Nombre de la Obra</b>	<b>Monto total de Proyecto</b>	<b>Monto 2% (IVA incluido)</b>
“Construcción de Empedrado Ecológico en Jal., Machuelos y Banquetas”, en la calle Luis Orozco y Privada Santa Teresita entre la calle Rescate y cerradas en la colonia Las Norias en el Municipio de El Arenal, Jalisco. (2da. Etapa).	\$1'085,519.17 (Un millón ochenta y cinco mil quinientos diecinueve pesos 17/100 M.N.).	\$21,710.39 (Veintiún mil setecientos diez pesos 39/100 M.N.).
“Construcción de Empedrado Ecológico en Jal, Machuelo y Banquetas”, en la Privada Bugambilias y calle cerrada en la Colonia El Triángulo en el Municipio de El Arenal, Jalisco.	\$1'067,816.90 (Un millón sesenta y siete mil ochocientos dieciséis pesos 90/100 M.N.).	\$21,356.34 (Veintiún mil trescientos cincuenta y seis pesos 34/100 M.N.).
“Construcción de vialidad con concreto hidráulico” en la calle Salvador Allende entre la calle México y la calle Francisco I. Madero, en la Colonia La Tejonera, en el municipio de El Arenal, Jalisco.	\$4'385,982.04 (Cuatro millones trescientos ochenta y cinco mil novecientos ochenta y dos pesos 04/100 M.N.).	\$87,719.64 (Ochenta y siete mil setecientos diecinueve pesos 64/100 M.N.).
“Construcción de vialidad con concreto hidráulico” en la calle Salvador Allende entre la calle Francisco I. Madero y Callejón El Salate, en la Colonia Centro, en el Municipio de El Arenal.	\$2'801,035.19 (Dos millones ochocientos un mil treinta y cinco pesos 19/100 M.N.).	\$56,020.70 (Cincuenta y seis mil veinte pesos 70/100 M.N.).
Construcción de vialidad con adoquín en la calle Obregón entre Emiliano	\$2'276,394.74 (Dos	\$45,527.90

Zapata y Allende; y Emiliano Zapata entre Hidalgo y Obregón, en la Delegación de Huaxtla, en el Municipio de El Arenal, Jalisco.	millones doscientos setenta y seis mil trescientos noventa y cuatro pesos 74/100 M.N.).	(Cuarenta y cinco mil quinientos veintisiete pesos 90/100 M.N.).
--	---	--

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse la erogación del 2% del monto total de las obras anteriormente descritas para el C. Roberto Escobedo Rivas, por concepto de la elaboración de sus respectivos proyectos ejecutivos por la cantidad de \$232,334.97 (Doscientos treinta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 97/100 M.N.).

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se aprueba el presente punto del orden del día consistente en la autorización de la erogación del 2% del monto total de las obras anteriormente descritas para el C. Roberto Escobedo Rivas, por concepto de la elaboración de sus respectivos proyectos ejecutivos por la cantidad de \$232,334.97 (Doscientos treinta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 97/100 M.N.), toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Punto ocho del Orden del día.

#### **IX. PUNTO NÚMERO NUEVE.**

#### **INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO OMBUDSMAN DEL ESTADO DE JALISCO.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Compañeros Regidores, quiero informarles que con fecha 25 de abril del año en curso, recibimos por parte de "Tómala" (Comité Pro Derechos Humanos) la convocatoria para la elección del próximo Ombudsman del Estado de Jalisco para nuestro conocimiento y el de la población Arenalense.

Por lo anterior, solicito su autorización de la convocatoria respectiva, así como su difusión con los mecanismos de comunicación que nuestro Ayuntamiento dispone.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse la convocatoria respectiva, así como su difusión con los mecanismos de comunicación que nuestro Ayuntamiento dispone.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se autoriza la convocatoria respectiva, así como su difusión con los mecanismos de comunicación que nuestro Ayuntamiento dispone, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Punto número nueve del Orden del día.

**X.-PUNTO NÚMERO DIEZ.**

**APROBACIÓN PARA LA FIRMA DE RENOVACION DE CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOPIO Y TRATAMIENTO FINAL DE LA BASURA DEL MUNICIPIO CON EL C. JUAN CARLOS MARTÍNEZ ROJAS, ASÍ COMO LA EROGACIÓN DE \$68,960.00 (SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES POR SEIS MESES.**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Compañeros regidores, es de su conocimiento que desde hace años la disposición final de la basura que se genera en nuestro municipio, se ha llevado al relleno sanitario ubicado en la periferia de la delegación de Huaxtla.

Por ello, solicito su autorización para que el Lic. Joaquín González Lara, Lic. José Nieves Núñez Flores y MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos; Presidente, Secretario General y Síndico Municipal, respectivamente, suscriban la renovación del convenio que por años se ha tenido este Ayuntamiento con el señor Juan Carlos Martínez Rojas, quien se ostenta como el poseedor del predio ubicado en la parcela 421 Z1 P1-2 del Ejido de Huaxtla, mismo que se ha venido utilizando como relleno sanitario dentro del municipio de El Arenal, Jalisco, y, por consiguiente se eroga por parte de este Ayuntamiento la cantidad de \$68,960.00 (Sesenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) mensuales y por el periodo que comprende del 02 de abril de 2017 al 01 de septiembre de 2017.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** Alguien que desee el uso de la voz...

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No existiendo quien desee hacer uso de la voz y para el desahogo del punto número veinte del orden del día, les consulto en votación económica si es de autorizarse para que el Lic. Joaquín González Lara, Lic. José Nieves Núñez Flores y MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos; Presidente, Secretario General y Síndico Municipal, respectivamente, suscriban convenio de Prestación de Servicios para el acopio y tratamiento final de la basura del municipio con el C. Juan Carlos Martínez Rojas, así como la erogación de la cantidad de \$68,960.00 (Sesenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) mensuales y por el periodo que comprende del 02 de abril de 2017 al 01 de septiembre de 2017.

<b>FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por Unanimidad***

En consecuencia se autoriza al Lic. Joaquín González Lara, Lic. José Nieves Núñez Flores y MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos; Presidente, Secretario General y Síndico Municipal, respectivamente, suscriban convenio de Prestación de Servicios para el acopio y tratamiento final de la basura del municipio con el C. Juan Carlos Martínez Rojas, así como la erogación de la cantidad de \$68,960.00 (Sesenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) mensuales y por el periodo que

comprende del 02 de abril de 2017 al 01 de septiembre de 2017, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el punto número diez del orden del día.

#### **XI. PUNTO NÚMERO ONCE.**

#### **INFORMACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO NÚMERO 26301/LXI/2017 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** Se da cuenta de la comunicación recibida por el H. Congreso del Estado de Jalisco en la que se remiten copias de la Aprobación de la minuta de Decreto número 26301/LXI/17, que a la letra dice: **SE DECLARA EL 19 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO “DÍA ESTATAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN”.**

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de su conocimiento la información de la aprobación de la minuta de decreto número 26301/LXI/2017 del H. Congreso del Estado de Jalisco.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se tiene de conocimiento de la totalidad de los ediles la información de la aprobación de la minuta de decreto número 26301/LXI/2017 del H. Congreso del Estado de Jalisco, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el Punto Número Once del Orden del día.

#### **XII.- PUNTO NUMERO DOCE.**

#### **INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN FORMADA PARA EL ANÁLISIS DEL PLIEGO PETITORIO DEL C. DARIO GUADALUPE CHAVIRA OLIVARES, RESPECTO A LA EXPOSICIÓN “ARENAL DE MIS AMORES” EN EL MUSEO INTERPRETATIVO DEL PAISAJE AGAVERO.**

**Regidora, Lic. Claudia Marisol Olague Méndez.-** Compañeros, sólo para hacer el recordatorio del punto de la pasada sesión de Ayuntamiento, en que se aprobó el dictamen de la Comisión formada para el análisis del pliego petitorio por parte del C. Darío Guadalupe Chavira Olivares, para la exposición “Arenal de mis Amores”, la petición se desglosa de la siguiente manera:

<b><i>Insumo</i></b>	<b><i>Cantidad</i></b>	<b><i>Precio</i></b>
Agua	200 lts	120.00
Vasos desechables #6	1,000	154.00
Manteles de plástico	12	200.00
Cinta Adhesiva	3	30.00
Servilletas	2	48.00
Colores marca mapita	40	960.00
Bolsas de paletas de dulce	20	1,000.00
Dulces surtidos Malvaboni	20	600.00
Jumex Mango 125 ml	1,500	4,070.00

Manzana Mexicana	100 kg	2,500.00
Pan dulce	120 piezas	480.00
Leche	8 lts	100.00
Gasolina	60 litros	1,023.00
Apoyo para auxiliares		6,000.00
Gastos de museografía (Diseños de Interiores, CUAAD, UdeG) <sup>1</sup>	4,500	4,500.00
Impresiones, digitalización de documentos, fotografías e infografías <sup>2</sup>	4,000	6,000.00
<b>Total</b>		<b>27,785.00 más IVA</b>

**Regidora, Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González.-** Regidora, yo sólo quiero pedir que no se politice este proyecto de tanta importancia y que además se le otorgue una compensación al C. Darío Guadalupe Chavira Olivares por tan ardua labor.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** Habiendo concluido las intervenciones, les consulto en votación económica si es aprobarse el Dictamen de la Comisión formada para el análisis del pliego petitorio del C. Darío Guadalupe Chavira Olivares, respecto a la exposición "Arenal de mis Amores", en el Museo Interpretativo del Paisaje Agavero.

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se aprueba el Dictamen de la Comisión formada para el análisis del pliego petitorio del C. Darío Guadalupe Chavira Olivares, respecto a la exposición "Arenal de mis Amores", en el Museo Interpretativo del Paisaje Agavero, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el punto número doce del orden del día.

### **XIII.- PUNTO NUMERO TRECE**

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS GASTOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS NOTARIALES DEL INMUEBLE QUE FUE REGULARIZADO Y UBICADO ENTRE LA AVENIDA JESÚS LANDEROS Y CALLE PRIMERO DE MAYO POR LA CANTIDAD DE \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** En virtud de que mediante el otorgamiento de las Escrituras Públicas Notariales, ya fue regularizada la situación legal que prevalecía respecto de la finca ubicada en la esquina entre Avenida Jesús Landeros y Calle Primero de Mayo, se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, se autorice el pago respectivo de dichas escrituras Públicas, por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).



**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es aprobarse el presente punto del orden del día consistente en autorización para realizar los gastos de las escrituras públicas notariales del inmueble que fue regularizado y ubicado entre la Avenida Jesús Landeros y Calle Primero de Mayo por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se aprueba el presente punto del orden del día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el punto número trece del orden del día.

#### **XIV.- PUNTO NÚMERO CATORCE**

**AUTORIZACIÓN PARA LA EROGACIÓN DE RECURSOS PARA LA TERMINACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE EL ARENAL POR UN MONTO DE \$1'250,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Solicito al pleno del Ayuntamiento su autorización para suscribir el convenio y realización de la obra "Terminación del Centro de Salud de El Arenal", con un monto de \$1'250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), respecto al siguiente:

#### **ACUERDO:**

**Primero.-** El H. Pleno del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco AUTORIZA la erogación de la cantidad de \$1'250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con Fondos directos del Ayuntamiento Municipal para el pago de la ejecución de la obra "Terminación del Centro de Salud de El Arenal", en la Cabecera Municipal de El Arenal, Jalisco.

**Segundo.-** El H. Pleno del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, AUTORIZA a la empresa denominada "GÓMEZ GONZÁLEZ CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.", para la realización de la obra "Terminación del Centro de Salud de El Arenal", por un monto de \$1'250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

**Tercero.-** En consecuencia del acuerdo que antecede, el Pleno del H. Ayuntamiento, AUTORIZA a los C.C. Lic. Joaquín González Lara, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos y Lic. Alejandro López Rosales; Presidente Municipal, Síndico Municipal y encargado de la Hacienda Municipal respectivamente, para que suscriban contrato marcado con el folio No. MAJ-DOP-ODGC-AD-01-2017 con la empresa denominada "GÓMEZ GONZÁLEZ CONSTRUCTORES S.A. DE C.V."

**Cuarto.-** Se faculta al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General del Ayuntamiento a suscribir la documentación inherente para dar cumplimiento al presente acuerdo.

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el presente acuerdo correspondiente al punto número catorce del orden del día consistente en la autorización para la erogación de recursos para la terminación del Centro de Salud de El Arenal por un monto de \$1'250,000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

<b>A FAVOR:</b>	<b>11</b>
<b>EN CONTRA:</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES:</b>	<b>0</b>

***Aprobado por unanimidad.***

**El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** En consecuencia se autoriza el presente acuerdo del orden del día consistente en la autorización para la erogación de recursos para la terminación del Centro de Salud de El Arenal por un monto de \$1'250,000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Punto número catorce del Orden del día.

## **XV.- PUNTO NÚMERO QUINCE ASUNTOS GENERALES**

### **Del Presidente.-**

**A) Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Compañeros Regidores, quiero informarles que se han acercado a nuestro Ayuntamiento inversionistas del Fraccionamiento denominado Punta Bosque, ubicado en la localidad de Santa Cruz del Astillero con una superficie de 20 hectáreas, esto con el fin de regularizar el uso de suelo de agrícola a habitacional H2, por lo que, en su momento se tendría que modificar el plan parcial de desarrollo urbano y siempre y cuando cumpla con la Ley y reglamentaciones que apliquen en la materia, por lo que quiero dejar para su conocimiento dicho tema.

**B) Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Así mismo, quiero informarles que los inversionistas del Fraccionamiento La Cima han estado en pláticas con dueños de los terrenos que colindan con la carretera Internacional a Nogales, con el fin de que ellos pueda comprar terrenos para el acceso de la carretera Internacional al Fraccionamiento La Cima, pero, según la información otorgada por parte de los inversionistas, los dueños de los terrenos, no solamente venden la superficie para la construcción de la carretera, sino que les venden aproximadamente 14 hectáreas, y es por ello que los inversionistas del Fraccionamiento pretenden urbanizar una superficie de 14 hectáreas y por lo cual en su momento solicitarían el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional H3, por lo que les dejo esta información para su conocimiento.

**C) Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Solicito al pleno del Ayuntamiento su autorización para iniciar las gestiones de compra de algún terreno que cumpla con los requerimientos de Ley y reglamentaciones correspondientes para la construcción de un nuevo panteón municipal, por lo que en caso de ser autorizado nos daríamos a la tarea de buscar algún predio que reúna las mejores condiciones para tal efecto.

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** una vez analizado y discutido ampliamente la propuesta, se somete a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, “**aprobado**” por unanimidad.

#### **De los Regidores.-**

**A)** El Regidor, C. Maurilio Sandoval Huizar solicita la construcción de topes en la calle Prolongación Pedro Moreno en su cruce con la calle Niños Héroes, lo anterior para efectos de seguridad de los peatones, ya que los vehículos bajan a alta velocidad de los predios de la mesa colorada.

Así mismo solicita la construcción de topes en la calle Independencia de la Colonia Las Norias de la Cabecera Municipal de El Arenal, Jalisco, ya que dicha vialidad no cuenta con topes en toda la calle.

Además, el Regidor, C. Maurilio Sandoval Huizar, solicita la reparación del drenaje de la calle Ferrocarril en su cruce con la calle Triturador, Colonia Centro de la Cabecera Municipal de El Arenal, Jalisco.

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** una vez analizado y discutido ampliamente las propuestas, se someten a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, “**aprobados**” por unanimidad.

**B)** El Regidor, Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez solicita la señalización en los topes de la Calle Medina Ascencio de la Delegación de Huaxtla y la reparación de los baches en la Calle Alberto Ponce de la misma delegación.

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** una vez analizado y discutido ampliamente la propuesta, se somete a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, “**aprobado**” por unanimidad.

**C)** El Regidor, Mtro. Julio Cardona Sigala solicita la nivelación de banquetas en la Calle Hipódromo, porque el que no estén niveladas, provoca que los estudiantes que transitan rumbo a la Preparatoria utilicen la vialidad y existe el riesgo de un accidente de los vehículos con los peatones.

Así mismo solicita la construcción de topes sobre la calle Hipódromo.

El Mtro. Julio Cardona Sigala solicita apoyo para que venga una literata a impartir una conferencia magistral de poesía por lo que solicita apoyo para el pago de su transporte de Chapala a El Arenal, ida y vuelta, así como pago de sus alimentos del día que acuda a impartir.

Solicita una sala del Centro Interpretativo del Paisaje Agavero para que simultáneamente de la exposición “Arenal de mis Amores” se haga una exposición pintoresca de acuarela.

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** una vez analizado y discutido ampliamente las propuestas, se someten a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, “**aprobados**” por unanimidad.

**D)** La Regidora, Lic. Lourdes Vizcaíno solicita adoquín para la Preparatoria de El Arenal, para instalarlo de la biblioteca a la cocina.

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** una vez analizado y discutido ampliamente la propuesta, se somete a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, “**aprobado**” por unanimidad.

**XVI.- PUNTO NUMERO DIECISÉIS  
CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-** No existiendo ningún otro punto por desahogar del Orden del Día, se da por terminada la sesión del día de hoy.

**Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.-** Me permito terminar los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2017, siendo las 22:23 hrs. del día 26 de Abril del año 2017.

**LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ  
LARA PRESIDENTE  
MUNICIPAL**

**LIC. CLAUDIA MARISOL  
OLAGUE MENDEZ  
REGIDOR**

**C. HILARIO VIZCAINO  
HERNÁNDEZ  
REGIDOR**

**LIC. MARISELA CID RIVERA  
REGIDOR**

**C. MAURILIO SANDOVAL  
HUIZAR  
REGIDOR**

**C. ALICIA CASTAÑEDA  
LORETO  
REGIDOR**

**LIC. LOURDES ELIZABETH  
VIZCAINO GONZÁLEZ  
REGIDOR**

**LIC. JULIO CARDONA SIGALA  
REGIDOR**

**LIC. RIGOBERTO OCAMPO  
VÁZQUEZ  
REGIDOR**

**DR. CARLOS DAGOBERTO  
HUERTA MARTÍNEZ  
REGIDOR**

**MVZ. ERNESTO ALONSO  
ESCOBAR CASTELLANOS  
SINDICO MUNICIPAL**